

Montevideo, 29 de abril de 2024

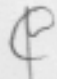
En referencia a la Compra Directa Nro. 5081/2024, se procede a realizar control de requisitos solicitados en el Numeral 4 del Pliego de Condiciones Particulares de las ofertas ingresadas en página web de ARCE:

**OFERTA N° 1- BERGANTIÑOS S EN C POR A:** Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF, donde número de procedimiento no corresponde a la presente compra. No cumple con lo establecido en Pliego Particular de Condiciones, Numeral 4 "Requisito a presentar con la oferta". Se otorga el plazo de 2 días hábiles para levantar las observaciones.

Ante la falta de presentación de la Documentación o de cumplimiento de requisito arriba mencionado. Se otorga un plazo de hasta 2 (dos) días hábiles, atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF., desde la Publicación en el sitio Web de ARCE, realizada en apartado "Aclaración"; cumplido dicho plazo será causal de rechazo de la oferta económica por parte de la Administración.

Se adjunta en expediente control de RUPE y Lotus de las firmas oferentes.

En referencia a la Compra Directa Nro. 5081/2024, se procede a realizar control de requisitos solicitados en el Numeral 4 del Pliego de Condiciones Particulares de las ofertas ingresadas en página web de ARCE:  
**OFERTA N° 1- BERGANTIÑOS S EN C POR A:** Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF, donde número de procedimiento no corresponde a la presente compra. No cumple con lo establecido en Pliego Particular de Condiciones, Numeral 4 "Requisito a presentar con la oferta". Se otorga el plazo de 2 días hábiles para levantar las observaciones.  
Ante la falta de presentación de la Documentación o de cumplimiento de requisito arriba mencionado. Se otorga un plazo de hasta 2 (dos) días hábiles, atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF., desde la Publicación en el sitio Web de ARCE, realizada en apartado "Aclaración"; cumplido dicho plazo será causal de rechazo de la oferta económica por parte de la Administración.  
Se adjunta en expediente control de RUPE y Lotus de las firmas oferentes.

  
VIRGINIA VIÑOLY  
SERVICIO DE COMPRAS Y LICITACIONES  
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL